

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

Núm..	Objetivo	Meta	Tema	Actividad	Fecha		Responsables	Medios de verificación
					Inicio	Fin		
1	Revisar y en su caso actualizar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Bases de Integración, Organización y Funcionamiento, y	Mejora de procesos	de Contar con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, actualizado y aprobado por el Comité.	01/03/2017	31/03/2017	Comité	Documento vigente aprobado por el Comité.
2	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2017	Programa Anual de Trabajo, aprobado	Actividades / Gestión del CEPCI	Programa Anual de Trabajo 2017 aprobado por el Comité.	01/03/2017	31/03/2017	Comité	Documento aprobado
3	Determinar indicadores de cumplimiento que establezca la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	3 Indicadores de cumplimiento de Código de Conducta, en 3 indicadores de gestión del CEPCI	Mejora de procesos	Seleccionar los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.	01/03/2017	31/03/2017	Comité	Selección de Indicadores
4	Que los servidores públicos puedan conocer y vivir los Principios, Valores y Reglas de Integridad a fin de que pueda facilitarse la denuncia de conductas que contravengan lo previsto en el Código de Conducta	Al menos el 60 % de los servidores públicos	Capacitación / Sensibilización	Elaborar una estrategia integral de capacitación y sensibilización en materia de principios constitucionales, valores y Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.	02/05/2017	15/12/2017	Recursos Humanos	Estrategia y aplicación







5	Realizar acciones que impulsen o fomenten la capacitación y sensibilización de los servidores públicos, en materias específicas de respeto a los Derechos Humanos, la Igualdad de Género, o la prevención a la discriminación en el ámbito de la institución.	Al menos el 20 % de los servidores públicos	Capacitación / Sensibilización	Capacitar a los servidores públicos en temas específicos de respeto a los Derechos Humanos, de Igualdad de Género, y prevención de la discriminación en el ámbito de las Dependencias o Entidades.	02/05/2017	15/12/2017	Comité Recursos Humanos	Estrategia y aplicación
6	Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos.	Que el personal de las personas que conforman al Comité.	Difusión	Realizar una campaña de difusión que busque dar a conocer a los miembros electos y suplentes que conforman al Comité, así como el Código de Conducta, el procedimiento para someter denuncias y el protocolo de atención a denuncias.	02/05/2017	15/12/2017	Comité	Difusión a través de los medios de comunicación institucional
7	Realizar acciones de divulgación encaminadas a que los servidores públicos de CIATEC, A.C. conozcan, comprendan y tomen como guía el contenido de las trece Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.	Difusión de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.	Difusión	Lanzamiento de una campaña de difusión de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.	02/05/2017	15/12/2017	Recursos Humanos	Difusión de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública a través de los medios de comunicación institucional.



 9/12

8	Realizar acciones de divulgación encaminadas a que los servidores públicos de CIATEC, A.C. conozcan, comprendan y tomen como guía el contenido de la Prevención de Conflictos de Interés.	Difusión de elementos de conflictos de interés	Difusión	Campaña de comunicación social que busque ejemplificar y presentar, de manera gráfica, la Prevención de Conflictos de Interés. Lo anterior a través de diferentes medios de comunicación. La difusión de estas reglas debe ser constante y permanente.	02/05/2017	15/12/2017	Recursos Humanos	Infografía de Prevención de Conflictos de Interés a través de los medios de comunicación institucional.
9	Desarrollar acciones que puedan incidir en la mejora de los diversos procesos que se realizan al interior de la institución.	Análisis	Mejora de procesos	Revisar y, en su caso, formular observaciones y recomendaciones al Comité de Control y Desempeño Institucional, para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias a lo previsto en la normatividad a que se refiere este numeral.	02/05/2017	15/12/2017	Comité	Mejora de los procesos y/o tramos de control
10	Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad, tales como: actualización al código de conducta, procedimiento para someter denuncias, protocolo de atención a denuncias	Documentos actualizados	Mejora de procesos	Revisar instrumentos que propicien un mejor desempeño del Comité y acciones que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	02/05/2017	15/12/2017	Comité	Documentos actualizados, aprobados y su difusión.



 41

11	Otorgar reconocimientos o premios a servidores públicos del organismo, en reconocimiento a prácticas o conductas ejemplares en materia de Ética e Integridad Pública, o Prevención de Conflictos de Interés.	Implementación de mecanismo	Mejora de procesos	Realizar una convocatoria.	02/05/2017	15/12/2017	Comité	Convocatoria.
12	Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCL, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución.	Que los servidores públicos tengan claridad de manera del procedimiento de atención que se le dará a las denuncias que se presentan	Denuncias	Difusión de los mecanismos de operación del Comité.	02/05/2017	15/12/2017	Comité	Infografía
13	Hacer conocimiento de los intereses de las resoluciones de las denuncias.	100 % de los asuntos atendidos.	Denuncias	Informar a las o los interesados la resolución o recomendación de las denuncias recibidas en el Comité	02/01/2017	31/12/2017	Comité	Denuncias resueltas
14	Asegurar la celebración del mínimo anual de sesiones del CEPCL conforme a lo establecido en el Acuerdo.	Celebración de por lo menos 3 sesiones ordinarias.	Actividades del CEPCL y Colaboración con la UEEPCI	Emitir las convocatorias y la documentación necesaria.	02/05/2017	15/12/2017	Comité	Convocatorias de documentación de la Sesión.
15	Colaborar con la UEEPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.	Colaborar en la convocatoria a los servidores públicos de la Institución que atiendan la invitación a responder por lo menos un cuestionario en línea desarrollado por la UEEPCI.	Actividades del CEPCL y Colaboración con la UEEPCI	Emitir las invitaciones y fomentar la participación de los servidores públicos.	02/05/2017	15/12/2017	Comité	Invitaciones a los servidores públicos


